



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la Ciudad de San Carlos de Bariloche se realizarán desde el día 18 al 20 de noviembre inclusive, las XXI Jornadas Patagónicas de Oftalmología y Jornadas Regionales CAO, organizadas por Asociación de oftalmólogos de Río Negro (AORN), el Consejo Argentino de Oftalmología (CAO), la Asociación Pampeana de Oftalmología (APO), la Sociedad de Oftalmología del Neuquén (SON), la Asociación Austral de Oftalmología, y el Surface Travel como organizador local. Dicho evento reúne a todos/as los/las oftalmólogos/as de la región patagónica y algunos referentes nacionales que vienen a exponer y actualizar información.

Las Jornadas generan un espacio propicio para la interacción enriquecedora entre profesionales, que principalmente promueve una actualización en las temáticas pertinentes para todos los que participan. Además, es una oportunidad para generar sinergia entre los diferentes actores del ámbito, un espacio de networking y en consecuencia, un disparador de oportunidades de trabajo en conjunto a lo largo del país.

Es importante destacar que las Jornadas Patagónicas de Oftalmología en la mayoría de sus ediciones eligen como sede a la ciudad de San Carlos de Bariloche. Es loable, que siendo referente del turismo, sea el lugar elegido para estos encuentros, brindando un escenario espectacular para los visitantes profesionales, y asimismo recibiendo un impulso en la economía y actividad turística por fuera de la lógica estacional.

Las Jornadas Patagónicas de Oftalmología cuentan con articulación con asociaciones importantes en la temática: las últimas dos ediciones se han realizado en conjunto con la Sociedad Argentina de Córnea, Refractiva y Catarata (SACRYC) y la Asociación Argentina de Glaucoma (ASAG) respectivamente.

Este año se contará con el componente especial de reencuentro luego de que la actividad se viera fuertemente afectada por la pandemia del COVID-19. En este sentido, por un lado resaltamos los desafíos que implican generar el evento nuevamente en este contexto, y por el otro es importante destacar que el evento tendrá charlas donde se hablará también de procedimientos y protocolos vigentes en este nuevo contexto que vive la sociedad y en la búsqueda de adaptarse a las necesidades. Las XXI Jornadas Patagónicas de Oftalmología recibirá en esta ocasión disertantes invitados/as que son referentes nacionales en diversas sub-especialidades.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello;

Autora: Julia Elena Fernández.

Acompañantes: Juan Pablo Muená, Adriana del Agua, Graciela Vivanco y Claudia Contreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés turístico, social y económico, la realización de las XXI Jornadas Patagónicas de Oftalmología y Jornadas Regionales CAO, que se llevarán a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 18, 19 y 20 de noviembre del corriente año 2021, organizadas por la Asociación de oftalmólogos de Río Negro (AORN), el Consejo Argentino de Oftalmología (CAO), la Asociación Pampeana de Oftalmología (APO), la Sociedad de Oftalmología del Neuquén (SON), la Asociación Austral de Oftalmología, y Surface Travel como organizador local.

Artículo 2°.- De forma.